



**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
PRESENTE S.-**

Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 18 de octubre del año 2010, a partir de las 13:00 horas, en el Comedor de Diputados que se encuentra en el Palacio del Congreso, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE OCTUBRE DE 2010.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

18 DE OCTUBRE DE 2010 A LAS 13:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES LUIS DONALDO COLOSIO  
CONGRESO DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Salomón Juan Marcos Issa  
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales  
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva

The right side of the document features a list of names with corresponding handwritten signatures. The signatures are written in black ink on a white background. The names listed are: Dip. Salomón Juan Marcos Issa, Dip. Enrique Martínez y Morales, Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, Dip. Rodrigo Rivas Urbina, and Dip. José Miguel Batarse Silva. The signatures are written over the names and extend to the right. At the bottom right of this section, there is a stamp that reads 'CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA COMISION DE FINANZAS'.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**COMISION DE FINANZAS**

**ORDEN DEL DÍA  
18 DE OCTUBRE DE 2010 A LA 13:00 HRS.**

**SALA DE COMISIONES LUIS DONALDO COLOSIO DEL CONGRESO DEL ESTADO**

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

**EJECUTIVO**

1.- Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, para que se autorice al Municipio de Saltillo, Coahuila, a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$51,590,000.00 (CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), más accesorios financieros correspondientes, con la institución financiera que ofrezca las mejores condiciones crediticias, y al Gobierno del Estado para que se constituya como aval y/o deudor solidario de dicha operación, cuyo objeto es financiar los proyectos de los sistemas pluviales "Norponiente" y "Villas de la Aurora" en esta ciudad, a un plazo máximo de 15 años.

2.- Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, para que se autorice al Municipio de Acuña, Coahuila, a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), más accesorios financieros correspondientes, con la institución financiera que ofrezca las mejores condiciones crediticias, y al Gobierno del Estado para que se constituya como aval y/o deudor solidario de dicha operación, con objeto de financiar proyectos de obra de infraestructura urbana, así como el refinanciamiento del crédito N° 7881 con el objeto de ampliar el periodo de amortización del mismo para pasar de 60 a 120 meses, obteniendo así mejores condiciones financieras para el municipio



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2010.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 13:00 horas del día 18 de Octubre de 2010, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, Dip. Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. José Miguel Batarse Silva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: dos créditos, planteadas por el Ejecutivo del Estado.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por Mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, donde se autorizó al Municipio de Saltillo, Coahuila, a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$51,590,000.00 (CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), más accesorios financieros correspondientes, con la institución financiera que ofrezca las mejores condiciones crediticias, y al Gobierno del Estado para que se constituya como aval y/o deudor solidario de dicha operación, cuyo objeto es financiar los proyectos de los sistemas pluviales "Norponiente" y "Villas de la Aurora" en esta ciudad, a un plazo máximo de 15 años.

2.- Se aprobó por Mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, donde se autorizó al Municipio de Acuña, Coahuila, a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), más accesorios financieros correspondientes, con la institución financiera que ofrezca las mejores condiciones crediticias, y al Gobierno del Estado para que se constituya como aval y/o deudor solidario de dicha operación, con objeto de financiar proyectos de obra de infraestructura urbana, así como el refinanciamiento del crédito N° 7881 con el objeto de ampliar el periodo de amortización del mismo para pasar de 60 a 120 meses, obteniendo así mejores condiciones financieras para el municipio



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**COMISION DE FINANZAS**

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 13:40 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE OCTUBRE DE 2010.  
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.**

Dip. Salomón Juan Marpos Issa.  
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales.  
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

Dip. Shamir Fernández Hernández.

Dip. Francisco Tobías Hernández.

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.

Dip. Rodrigo Rivas Urbina.

Dip. José Miguel Batarse Silva.



Dip. Jesús Contreras Pacheco.

Firmas de la Minuta de la Comisión de Finanzas, realizada el 18 de octubre de 2010.